

Clubes de Patología

Sociedad Argentina de Patología

REGLAMENTO

Los clubes de patología son encuentros de sub especialidades para la discusión de casos. Serán difundidos por la página web, Instagram y e-mail para mantener a los socios informados y convocarlos ampliando esta actividad al interior del país.

Contarán con:

Coordinador general de los clubes: cada Comisión Directiva designará un coordinador general para mantener la comunicación y transmitir información necesaria entre la Comisión y los respectivos clubes.

El coordinador debe elegir un secretario que lo ayudará a organizar los casos que se presenten.

Frecuencia: Se realizarán 2 encuentros por año de cada club. Las fechas serán propuestas por la Comisión Directiva con el fin de evitar la superposición de los mismos.

Mandato: Los coordinadores serán elegidos por la Comisión Directiva, por un período de dos años y los mismos cambiarán con la nueva Comisión electa. Podrán mantenerse en sus cargos por un periodo más si la nueva Comisión Directiva así lo amerita.

Duración del encuentro: Se sugiere que el mismo no supere la hora y media.

Modalidad: *Virtual (Zoom) y Presencial:* esta modalidad es útil porque permite que se convoquen coordinadores y secretarios de las distintas provincias. Se aconseja utilizar el microscopio múltiple cabezal disponible en la sede SAP para estos encuentros, no siendo necesario para su utilización la presencia del coordinador.

Computo de créditos:

Coordinador y secretario: 2 créditos

Presentación de caso: 1 crédito

Asistencia: 0,5 crédito

Para acceder a este crédito deberán ingresar al club con nombre y apellido completo y permanecer en el mismo durante por lo menos 40 minutos. Se otorgarán los certificados luego de cada club a todos los que cumplan este requisito.

Objetivo: Se sugiere que el mismo se base en la discusión de casos que ofrezcan dificultades en el diagnóstico, con la participación de los socios presentes, o mostrar casos interesantes que aporten claves diagnósticas en la resolución de los mismos. Tratar de evitar la presentación de casos a modo de clase o ateneo bibliográfico.

